

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 27 de noviembre de 2018**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:14 horas del día 27 de noviembre de 2018, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y Violencia Política, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidenta, Mtra. Denisse Adriana Porras Guerrero, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

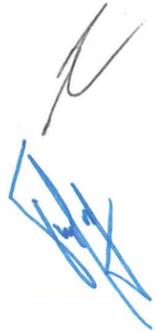
- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día de fecha 27 de noviembre de 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de octubre de 2018
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para el ejercicio fiscal 2019.
- 5.- Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Denisse Adriana Porras Guerrero, Comisionada Presidenta; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado; Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Consejero Comisionado; así como la L. C. C Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Acto seguido se dio lectura al orden del día de fecha 27 de noviembre de 2018, misma que fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales comisionados. Así también se aprobó el acta de sesión ordinaria de fecha 04 de octubre de 2018.

Al entrar 4 del Orden del Día, la secretaria técnica dio lectura a la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para el ejercicio fiscal 2019, el cual se anexa a la presente.

El consejero Edmundo Fuentes Castro hizo uso de la voz para sugerir que en Plan de la Comisión de Igualdad se hiciera énfasis en la atribución de promover e implementar las modificaciones o cambios correspondientes en la materia a través de las reformas a la ley electoral o en los cumplimientos de sentencias que se tengan que realizar.



**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 27 de noviembre de 2018**

Además consideró necesario realizar reuniones con partidos políticos para incidir sobre su competencia para procurar prácticas que permitan promover la igualdad de género y la prevención de la violencia política.

Así también, propuso que en las reuniones posteriores de la Comisión se abunde sobre la necesidad de generar sinergias con el Instituto Mexicano de la Competitividad que cuentan con diagnósticos importantes para avanzar en la materia y generar actividades.

El consejero Martín Faz Mora se manifestó a favor de que la Comisión no deje pasar por alto la necesidad de hacer observaciones en el marco de sus atribuciones a la ley electoral y el cumplimiento de sentencias, así como en las reuniones que se realicen con partidos para promover la realización de protocolos de buenas prácticas en materia de género.

La presidenta de la Comisión, Dennise Adriana Porras Guerrero se manifestó de acuerdo en el sentido de agregar esta generalidad al Plan de Trabajo y en el uso de las atribuciones de la Comisión.

Por lo anterior, se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo con la generalidad de buscar sinergias con diferentes partidos políticos e instituciones que aporten elementos necesarios para el objetivo de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política.

Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdos tomados por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Política**

**CPIGVP/SO/58/27/11/2018.-** Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2018.

**CPIGVP/SO/59/27/11/2018.-** Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de octubre de 2018.

**CPIGVP/SO/60/27/11/2018.-** Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para el ejercicio fiscal 2019.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 27 de noviembre de 2018

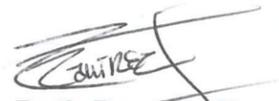
No habiendo otro punto de tratar se dio por concluida la sesión siendo las 11:46 horas del día 27 de noviembre de 2018, determinándose que todos los acuerdos fueron válidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA  
POLÍTICA**

  
**Mtra. Dennise Adriana Porrás Guerrero**  
Comisionada Presidenta

  
**Mtro. José Martín Fernando Faz  
Mora**  
Consejero Comisionado

  
**Mtro. Edmundo Fuentes Castro**  
Consejero Comisionado

  
**L. C. C. Ruth Ramirez Torres**  
Secretaria Técnica de la Comisión